



## Dirección de Administración y Finanzas

Departamento de Patentes Comerciales

RESOLUCIÓN Nº_	2 2 0	
DISPONE TERMIN QUE INDICA.	IO A PERMISO DE FUN	CIONAMIENTO Y PATENTE
RECOLETA,	3 1 AGO. 2022	

£2720 I

## VISTOS:

- Presentación del interesado Nº 37070 de fecha 29 de agosto del 2022.
- 2. Ordinario N° 46 sin fecha, emitido por el Departamento de Cobros y Enrolamientos.
- 3. Decreto Exento N° 1355, de fecha 24 de agosto del 2022, promulga el acuerdo N° 139, de fecha 16 de agosto del 2022 del concejo municipal, que aprueba modificar el reglamento de estructura y organización de la Municipalidad de Recoleta en lo referido a la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Atención al Contribuyente y Dirección de Seguridad Publica e Inspección General.
- 4. Decreto Exento 1394, de fecha 26 de agosto del 2022, amplia facultades del Director de Administración y Finanzas.
- 5. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación:

**PATENTE** 

2-752885

DIRECCIÓN

AV. RECOLETA N° 2121, OFICINA N° 03

**NOMBRE** 

JUAN GONZALO SALAS PARADA

RUT.

12.854.338-4

**GIRO** 

OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA Y TECNICO RELACIONADO

**MOTIVO** 

CONTRIBUYENTE SE ENCUENTRA EN 2° CATEGORIA

- 2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- 3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.

SECRETARIALUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIA MUNICIPAL

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center 22945 7000

MunicipalidadRecoleta

Muni\_Recoleta

f /MunicipalidadDeRecoleta www.recoleta.cl

DIRECTOR

Y ADMINISTRACION Y FINANZAS